

Corte Marcial a Isabel Perón

Destituyen a 30 Embajadores

OSLO, 27 de marzo (AP).— La radio noruega (NRK) informó hoy desde Buenos Aires, que la derrocada presidenta argentina Isabel Perón, de 45 años, será acusada de crímenes contra el propio país. Añadió que la juzgará un tribunal militar, tan pronto hayan terminado las investigaciones.

El corresponsal de la estación de radio dijo que ésta será la primera vez que un presidente argentino sea llevado ante un tribunal.

Señaló que recibió la información del consejero personal del presidente de la Junta, general Jorge Videla.

Según la información, la señora Perón será acusada de importación ilegal de armas, uso de cheques por millones de dólares de fondos públicos para su beneficio personal, por ayudar a su exministro López Rega en la organización de un grupo de asesinato conocido como "AAA", y por ayudar a éste a huir de Argentina a España y residir en la propia mansión de la señora Perón.

La información también dice que otros exmiembros del gobierno peronista serán enjuiciados cuando las investigaciones hayan terminado.

En Buenos Aires, una fuente militar indicó que la expresidenta argentina se encuentra en una residencia vigilada en el sur del país.

El servicio de prensa de la Junta Militar comunicó que ninguna decisión fue tomada por los nuevos dirigentes sobre la suerte reservada a María Estela de Perón.

En la información, divulgada por la radio, nada se dijo sobre la próxima comparecencia de la expresidenta ante un tribunal militar noruega.

Algunos países donde los embajadores quedan cesantes, son: Grecia, Portugal, Bélgica, Panamá, Turquía, Siria, Chile, Costa Rica, Liberia, Países Bajos, Japón, Paraguay, Colombia, Dinamarca, Nigeria, India, Suiza, Irán, Italia, Austria y Perú.

También salen los embajadores ante la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC); Mercado Común Europeo y el representante ante los de organismos internacionales en Ginebra.

La Junta anunció los despidos en un comunicado por radio y televisión a todo el país.

La Junta dijo que podía actuar así debido a la Ley de Servicio Exterior, que permite tal medida al finalizar "el mandato del presidente de la nación que los designó".

Por otra parte, la Junta hizo "severas advertencias" a dos matutinos de Buenos Aires, por publicar uno un anuncio pagado apoyando el golpe de Estado, y otro por dar "información falsa" sobre la detención de la derrocada presidenta Isabel Perón.

No se nombró a los diarios, pero fuentes fidedignas dijeron que eran "La Prensa" y "La Nación".

La violencia política se reanudó y en Rosario, guerrilleros de izquierda tirótearon 3 comisarias de policía, siendo repelidos sin que hubiera bajas. Ayer, en varias acciones guerrilleras, hubo por lo menos 10 muertos en Buenos Aires y Córdoba.

Por otra parte, la agencia oficial "Telam" y varios diarios, publicaron hoy versiones de que dos civiles integrarían el gabinete del nuevo presidente de la Argentina, general Jorge R. Videla, cuando asuma su cargo el lunes.

Los civiles serían José Martínez de Hoz, presidente de la gigantesca Acería Acindar, quien se convertiría en ministro de Economía y Ricardo Bruera, contador y profesor de matemáticas, que sería ministro de Educación.

Sobre Martínez de Hoz caería la mayor responsabilidad del nuevo gabinete, porque estaría a cargo de restaurar la acribada economía argentina, plagada de una inflación galopante que este año podría llegar a 600 por ciento.

Los otros ministerios recaerían sobre dos generales, dos brigadieres de la Fuerza Aérea, y dos almirantes, según las versiones.

El general Albano Harguindeguy, actual jefe de la Policía Federal, sería nombrado ministro del Interior.

La cancillería quedaría en manos del contralmirante retirado Ricardo Franke, quien fue jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, y que viajó por todo el mundo al mando de la fragata "Libertad de Entrenamiento".

Las versiones indican que el contralmirante Julio Bardí sería ministro de Bienestar Social; el brigadier Osvaldo Cacciatore, de Defensa; general Horacio Liendo, de Trabajo, y el brigadier Julio Arnaldo Gómez, de Justicia.

El diario "Clarín" dice que según fuentes bien informadas, se estaría es-

tudiando la posibilidad de elevar a rango de ministerio a la Secretaría de Agricultura.

SUSTANCIAL BAJA DE PRECIOS

Mientras tanto las amas de casa argentinas tuvieron la grata sorpresa de comprobar una sustancial baja de precios y abundancia de comestibles, a sólo 72 horas de la instauración en el poder de la Junta Militar que derrocó a la presidenta María Estela Martínez de Perón.

Los matutinos porteños expresaron hoy que "poco a poco los estantes, anaqueles y mostradores de los comercios dedicados a la venta de comestibles van llenándose de productos que hasta hace muy poco, constituían algo así como artículos de colección".

Otro caso que llama la atención es el que en la provincia de Corrientes, la intervención militar ha dispuesto la rebaja de 45 por ciento en las tarifas del transporte urbano, según expresa un comunicado oficial.

Por su parte el Partido Comunista Argentino avaló hoy con una teoría que los medios políticos consideran "apoyo crítico" a las nuevas autoridades militares del país, surgidas el 24 de marzo de un golpe de Estado.

En un extenso documento que sorprendió a los restantes sectores de izquierda, el Comité Central del PC se pregunta si este movimiento castrense que epilogó con la toma del poder, romperá la tradición de episodios similares, cuyo único objeto fue "aumentar la dependencia".